

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DON PAGO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 10h00, se reúnen los socios de la compañía DON PAGO CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicada en la avenida Santa María E47-77, siendo ellos: señorita Milena Nicole Haro Freile, Gustavo Alberto Freile Martínez, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2016;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016; y
3. Resoluciones sobre los resultados del período 2016.

La Junta de Socios aprueba el orden del día antes descrito. Preside la Junta General el señor Gustavo Alberto Freile Martínez y actúa como Secretario Rommel Patricio Ordoñez Rodríguez. Hace uso de la palabra el señor Gustavo Alberto Freile Martínez, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente y los Estados Financieros y anexos al 31 de diciembre del 2016 han sido entregados a los socios para su análisis y revisión correspondiente, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Según el primer punto del Orden del Día, a continuación el señor Rommel Patricio Ordoñez Rodríguez en calidad de Representante Legal inicia dando lectura al contenido del Informe de Gerente General del período 2016, el cual no tiene objeciones por parte de los socios.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente da lectura de los saldos de las cuentas de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, describiendo el orden de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se deja constancia que las Notas a los Estados Financieros forman parte de los mismos. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

RESULTADOS DEL PERIODO 2016

Avanzando con el numeral 3 del Orden del Día, el Presidente solicita al Secretario de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2016, a partir del Estado de Resultados y se presentan a continuación:

Pérdida Neta del Período	\$	402,64
(-) Participación Trabajadores	\$	0,00
(-) Impuesto a la Renta Causado	\$	0,00
-----		-----
Pérdida Atribuible Socios	\$	402,64
-----		-----

RESOLUCIONES

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2016 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 en todo su contenido y con sus respectivos anexos;
3. Conocer y aprobar los resultados del período 2016, debiendo la pérdida del período mantener en la cuenta patrimonial respectiva.

Al haberse conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma en presencia de todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 10h500 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.



Milena Nicole Haro Freile
SOCIO - SECRETARIA



Gustavo Alberto Freile Martínez
SOCIO - PRESIDENTE